



Resolución de Decanato 404 / 2026 - SAL -UNSa

Exp. N° 812/25 - SAL - UNSa - Fija fecha de defensa de la alumna Juana Viñaval

De: Salud - Dpto. Tesis



Salta,
10/08/2026

VISTO: El Expediente N° 812/25-SAL-UNSa, referido al trámite de Tesis iniciado por la Srta. Juana Noemí VIÑAVAL, L.U. N° 614.355, alumna de la Carrera de Licenciatura en Enfermería - Plan de Estudios 1984 - de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución -D- N° 069/26 se aprueba el proyecto de tesis de la Srta. VIÑAVAL.

Que la estudiante solicita la evaluación del Trabajo Final de Tesis, cuyo Título definitivo es: "INFLUENCIA DE LA REALIZACIÓN DEL LAVADO INTERMITENTE Y TIPO DE COMPLICACIONES DE LOS ACCESOS VASCULARES PERIFÉRICOS EN PACIENTES ADULTOS INTERNADOS EN EL SERVICIO DE CLÍNICA MÉDICA DEL HOSPITAL PRIVADO TRES CERRITOS, AÑO 2026".

Que en reunión presencial realizada el día 06 de agosto de 2026, el Tribunal compuesto por los docentes: Ernesto Antonio SANGUEDOLCE, María del Carmen MEDINA y Víctor Hugo SAAVEDRA, dan por aprobado el trabajo de tesis, fijando la fecha para la instancia de defensa oral.

Que el trámite ha seguido los lineamientos establecidos por la Resolución -CD- N° 664/09 - Reglamento de Tesis de las Carreras de Grado.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Fijar como fecha del examen de la Tesis cuyo Título definitivo es: "INFLUENCIA DE LA REALIZACIÓN DEL LAVADO INTERMITENTE Y TIPO DE COMPLICACIONES DE LOS ACCESOS VASCULARES PERIFÉRICOS EN PACIENTES ADULTOS INTERNADOS EN EL SERVICIO DE CLÍNICA MÉDICA DEL HOSPITAL PRIVADO TRES CERRITOS, AÑO 2026" de la Srta. Juana Noemí VIÑAVAL, L.U. N° 614.355, alumna de la Carrera de Licenciatura en Enfermería - Plan de Estudios 1984, de esta Facultad, el día miércoles 12 de agosto de 2026 a hs. 11:00.



Resolución de Decanato **404 / 2026 - SAL -UNSa**

Exp. N° 812/25 - SAL - UNSa - Fija fecha de defensa de la alumna Juana Viñaval

De: Salud - Dpto. Tesis



Salta,
10/08/2026

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la Defensa Oral del Trabajo de Tesis, estará constituido por los siguientes profesionales:

MIEMBROS TITULARES: Prof. SANGUEDOLCE, Ernesto Antonio (Director)

Prof. MEDINA, María del Carmen

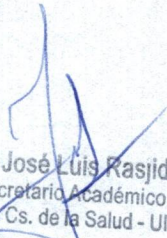
Prof. SAAVEDRA, Víctor Hugo

MIEMBROS SUPLENTE: Prof. CATANZARO, Florencia Belén

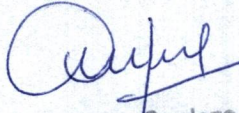
Prof. FLORES, Ivana Malvina

Prof. BUTIERREZ, Lucía Monserrat

ARTÍCULO 3°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: alumna VIÑAVAL, Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Enfermería, Director, Co-Director y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos – División Tesis de esta Facultad a sus efectos.


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa